

La correlación de lo biológico y lo social en el hombre como principio metodológico de las ciencias médicas

Correlation of social and biological factors in man as a methodological principle of medical sciences

Dra. Magda Lima Álvarez; Dr. Luis E. Calzadilla Estévez

Instituto Superior de Ciencias Médicas Carlos J. Finlay Camagüey

RESUMEN

El problema de la relación de lo biológico y lo social tiene una extraordinaria actualidad en el mundo científico. Es por esto que se realizó una revisión del tema con el objetivo de profundizar en la misma, determinar la influencia de lo social en el individuo e identificar la aplicación de estos conceptos en la estomatología. Se expusieron algunos conceptos filosóficos, se explicó la evolución biológica del hombre hacia lo social, el enfoque de éste como ser biosicosocial, la influencia de los factores biológicos, sociales y psicológicos en el hombre y se manifestó la aplicación de estos conceptos en la disciplina Estomatología Social donde se integran los conocimientos y se educa al estudiante en una concepción científica y social de la Estomatología. Se concluye que existe una relación inseparable entre lo biológico y lo social, el medio social influye en el individuo y la Estomatología Social profundiza en esta relación.

DeCS: MEDICINA SOCIAL; FACTORES BIOLÓGICOS; INDICADORES SOCIALES; SALUD PÚBLICA

ABSTRACT

The problem of the relationship of the biological and social factors has an extraordinary relevance in the scientific world. So, a review of the topic was carried out with the aim of deepening in it, determining the influence of social factors in the individual and identifying the application of the concepts in odontology. Some philosophical concepts were stated. biological evolution of man towards society, the approach of him as a biosyhosocial being, the influence of biological, social and psychological factors in man were explained, and the application of these concepts was manifested in the discipline social Odontology, in which these knowledges are integrated, and students are educated in a social and scientific conception of Odontology. Concluding, there is a close relationship among biological and social factors; the social environment affects the individual and social Odontology intensifies this relationship

DeCS: SOCIAL MEDICINE; BIOLOGICAL FACTORS; SOCIAL INDICATORS; PUBLIC HEALTH.

INTRODUCCIÓN

Desde tiempos remotos se ha separado al hombre de su medio social cuando se estudia su enfermedad. Los científicos e investigadores de la medicina pocas veces pusieron interés en observar la influencia del medio sobre la conducta de los individuos en aquellas épocas. Nadie se preocupaba del creciente desarrollo industrial, la urbanización acelerada sin una infraestructura sanitaria adecuada; todo al margen del estudio de sus consecuencias para la salud de las personas.^(1,2)

No es hasta aproximadamente en 1713 que en Italia Bernardo Ramazini estudia la relación entre las condiciones sociales y la salud de la población.⁽¹⁾

A partir de entonces se comenzaron a tomar una serie de medidas de carácter gubernamental para la protección de la salud de los individuos, así como controlar algunos factores y a establecer la relación entre estos y las enfermedades.⁽¹⁾

Esto obliga a enfocar la salud de las personas no sólo desde posiciones biológicas, sino considerando las características sociales. El análisis de lo biológico y lo social contribuye al surgimiento de tres teorías que interpretan a su manera este fenómeno particular de las ciencias médicas.

- La absolutización de lo biológico: cuando se ignora la acción de lo social y no se analizan los problemas integralmente.
- La absolutización de lo social: se subestima el papel de lo biológico, no analiza al hombre y su salud integralmente.
- Tendencia ecléctica: valora de igual forma a lo social y lo biológico sobre los procesos vitales y el estado de salud del hombre. ⁽³⁾
- Hay incluso otras posiciones, como las del conocido ideólogo de las nuevas izquierdas. Erich From, que rechaza el enfoque biologizador y socializador y sigue en el cause de la concepción del psicoanálisis.

En el libro "The Anatomy of Human Destructiveness" afirma que el hombre no depende de la naturaleza ni de la sociedad; que el hombre está poseído por las pasiones arraigadas en su carácter; denomina a un grupo de pasiones, síndrome de mantenimiento de la vida, como sería el amor, la solidaridad, la justicia y la razón; a otro grupo lo llama síndrome de destrucción de la vida, entre los cuales menciona: la codicia, la crueldad, el sadismo, el egoísmo, etc. Opina From que el comportamiento de cada hombre obedece a las distintas combinaciones de estos síndromes. ⁽⁴⁾

Estas tendencias nos permiten formular algunas interrogantes ¿Es correcto definir al hombre como un ser biosocial o biosicosocial? ¿Qué características unen y diferencian a lo biológico y lo social? ¿Cómo influye lo social en el individuo? ¿Se forman nuestros profesionales con concepciones integrales acerca de la relación de lo biológico y lo social?

Por todo lo anterior, consideramos que el problema de la relación de lo biológico y lo social tiene una extraordinaria actualidad en el mundo científico de nuestros días. Es por eso que nos decidimos a realizar este trabajo con el objetivo de profundizar en la relación que existe entre lo biológico y lo social, fundamentar la influencia de lo social en el individuo e identificar la aplicación de estos conceptos en nuestra especialidad de Estomatología.

Para ello hemos realizado una revisión acerca de algunas cuestiones que podrán esclarecernos esas interrogantes

DESARROLLO

Para el estudio de la relación de lo biológico y lo social hay que partir de algunas ideas filosóficas muy generales: la primera, que el mundo es único y esta unidad radica en su materialidad (unidad material del mundo), o sea que de allí se desprende que lo biológico y lo social son realidades objetivas independientes de la

conciencia de los hombres y son formas de existencia de la materia. Segundo, este mundo por su materialidad está en cambio constante, en movimiento. ^(1,2)

El concepto biológico no se puede reducir a un concepto genético ya que lo biológico representa la esfera del organismo, su carácter sistemático, su desarrollo, su actividad vital y las manifestaciones en la esfera psíquica. La biología humana transformada bajo el efecto de las condiciones sociales, no se distingue de la animal, como es lógico, por no contener elementos de éste, sino por tener ahora una organización sistemática cualitativamente distinta, otras necesidades y posibilidades de actualidad vital. Los factores biológicos son imprescindibles en la vida del hombre y éste reúne en sí las formas más complejas de movimiento biológico y, al mismo tiempo, es portador de la forma social de movimiento de la materia. ⁽⁵⁾ Por tanto, la evolución del mundo tiene su cima en el surgimiento de la especie humana que es la base natural para la aparición de la forma social de movimiento, y por consiguiente, el paso de las formas inferiores de movimiento de la materia a las formas superiores. ^(1,2,6)

El problema de la interacción dialéctica de lo biológico y lo social consiste en que en los niveles inferiores (molecular, celular, tejidos, etc.) predominan las leyes biológicas y a medida que pasan a los niveles superiores predominan las leyes sociales hasta llegar al organismo. Esto se hace más evidente cuando se valora la salud en los colectivos de personas y en la sociedad en general. ^(3,5) Quiere decir que en la categoría de lo biológico y lo social, están relacionadas leyes que actúan sobre el estado de salud:

Leyes generales (resultan comunes a todos los seres vivos), leyes biológicas específicas (están presentes y actúan sobre el ser humano) y leyes socioeconómicas (rigen la vida social y el desarrollo de la sociedad) ⁽³⁾

Estas leyes predominan según el nivel en que se produzca el fenómeno de salud, en los niveles inferiores predominan las leyes biológicas y en las superiores las sociales. ⁽²⁾

Por ejemplo, la relación entre el conteo de *Estreptococo mutans* en saliva y en la placa dentobacteriana como factor etiológico de la caries dental (ley biológica). Si se enseña la correcta higiene bucal mediante el cepillado adecuado, el control de placa dentobacteriana, el ejemplo de medios químicos por el control dentobacteriano, utilización de antisépticos, la aplicación de sustancias remineralizantes, la alimentación adecuada y la eliminación de otros factores de riesgo de la caries dental, se puede preservar o mejorar la salud bucal. ^(7,8) Claro está que esto depende de la interiorización del individuo, sus condiciones de vida, de trabajo, la adquisición de cepillos dentales adecuados, su educación para la salud, su accesibilidad a los servicios médicos, etc. (leyes sociales). ⁽⁹⁾

La ciencia ha comprobado que el hombre puede llegar a realizarse plenamente como persona sólo en presencia de determinadas premisas biológicas, un mínimo de factores biológicos resulta indispensable para que el hombre pueda incluso establecer las más elementales relaciones sociales a nivel de grupo, colectivos, familia. No basta con afirmar que la sociedad o el hombre son parte de la naturaleza, incluso su expresión, hay que considerar que en las leyes sociales la participación del factor conciente es necesario. ⁽⁶⁾

Por tanto, tendríamos que reconocer la existencia de leyes transitorias entre las leyes sociales y biológicas, es decir, leyes biosociales, pero estos tipos de leyes no han existido, ni existen y entre ellas no hay ninguna transición paulatina, lo que significa que si no existen leyes biosociales no debemos definir al hombre como ser biosocial. Claro está que si enfocamos al hombre como una unidad total de todos los factores: como persona desde el punto de vista antropológico, desde el ángulo neurofisiológico, del social, del psicológico, etc. puede llegarse a una conclusión verdadera: el hombre es un ser biosicosocial. ⁽⁵⁾

Por otra parte, la concepción marxista del proceso salud-enfermedad del individuo reconoce las diferencias entre la psiquis y el SOMA, pero sobre la base de su unidad.

Precisamente, lo psíquico no es más que un reflejo de cerebro, cuyo órgano es la materia altamente organizada en determinadas condiciones sociales ⁽⁴⁾. Por lo anterior, podemos inferir que parecería una redundancia calificar al hombre como un ser bio-sico y la fragmentación en bio-social sólo tendría la lógica de destacar la importancia de estos factores en el proceso salud-enfermedad.

Este aspecto no es tenido en cuenta por muchos profesionales que piensan que tratar la enfermedad es adecuado, pero el tratamiento que estamos realizando es biológico, no social, deshumanizan la medicina, no ven al hombre como ser social y no aparece tratamiento como ser social. La salud del hombre exige que su cuidado se proyecte hacia la investigación de las fuerzas sociales que existen en la comunidad y que inciden de una u otra forma en la salud poblacional. ⁽⁵⁾

De esta manera se proyecta la estomatología comunitaria, basada en el programa nacional de atención estomatológica integral a la población, que se traza dentro de sus objetivos mejorar el estado de salud de la población mediante la ejecución de acciones integrales de atención estomatológica y alcanzar cambios positivos en el medio social e higiénico-sanitario del individuo, la familia y la comunidad mediante algunos objetivos como el control de los factores psicosociales e higiénico – sanitario que condicionan las enfermedades dentomaxilofaciales. ^(8,10)

Para cumplimentar estos propósitos es necesario que el futuro profesional de la salud se eduque en una concepción científica y social de la Estomatología, con un

enfoque higiénico-epidemiológico mediante la correlación de los factores biosociales y la aplicación de la técnica y métodos epidemiológicos, psicológicos y estadísticos para la realización de trabajos científicos orientados a la determinación del estado de salud de la población.

Además desarrollen un sistema de capacidades intelectuales, características de la personalidad, intenciones y actitudes que le permitan profundizar en la correlación de los factores biosociales. ⁽¹¹⁾ De esta manera el estudio en la disciplina Estomatología Social e Integral, que está integrada por las asignaturas Estomatología Social I, II, III y IV, e Integral I, II, III, IV, V, es capaz de comprender la relación que existe de forma inseparable entre lo biológico y lo social, cómo lo social es capaz de influir y determinar en muchos casos sobre la herencia, los procesos bioquímicos y metabólicos que ocurren en el ámbito celular, cambios positivos y negativos en el genotipo, fenotipo, psiquis humana, etc. ⁽⁵⁾ Así como relacionar e identificar otros factores biológicos (raza, sexo, edad, composición demográfica); factores sociales (desarrollo cultural, educación, migración, hábitos nutricionales, tradiciones, entre otros) y factores psicológicos (sistema de valores, necesidades y motivaciones, adaptación, capacidades de aprendizaje) que interactúan entre sí e influyen en estas categorías: biológica y social. ^(9, 11) Decía C. Marx ..."Si el hombre es social por su naturaleza, desarrollará su verdadera naturaleza en el seno de la sociedad"... ⁽¹²⁾

Este hombre biosocial se desarrolla y vive en un medio natural; que el hombre vive en la naturaleza quiere decir que la naturaleza es su cuerpo inorgánico por donde también coexiste otros seres vivos y todos de una forma u otra interactúan, la concepción marxista de que la vida física y espiritual del hombre se haya encontrada con la naturaleza no tiene más sentido que el que la naturaleza se haya encontrado consigo misma. ⁽¹⁾ Al proteger, conservar y cuidar el medio natural, estamos protegiendo la vida.

Estos factores se identifican y determinan al realizar el análisis de la situación de salud de una comunidad ^(13,14) a su cargo, lo que da el marco adecuado para una correcta estrategia de intervención que abarque el individuo, la familia, la comunidad y la naturaleza de forma integral. De esta manera el profesional de la salud con su accionar, promueve y fortalece condiciones saludables de vida que desempeñan un destacado papel en el mantenimiento de la salud. ⁽¹⁵⁾

CONCLUSIONES

Se profundizó en la relación de lo biológico y lo social, abordada a través de las diferentes tendencias filosóficas con sus distintos matices, pero a la luz de la Filosofía Marxista-Leninista; queda claro, según la teoría del movimiento de la materia, que el mundo tiene su cima en el surgimiento de la especie humana, base para la aparición de la forma social del movimiento. También que las leyes generales son comunes a los seres vivos y que las leyes socioeconómicas rigen la vida social de las personas, lo que implica, que desde el punto de vista de salud, no se puede considerar al hombre como una unidad biológica aislada sino en su medio e influenciado por las leyes sociales. Se identificó la aplicación de los conceptos que abarcan la relación biológico-social en la especialidad de Estomatología.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ramos Domínguez BN, Aldereguía Enríquez J. Medicina social y salud pública en Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y educación, 1990: p.2-3, 12-20.
2. Ramos Domínguez BN, Aldereguía Enríquez J. Higiene social y organización de la salud pública. Guantánamo: Editorial Pueblo y Educación; 1988. p. 21-32.
3. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Dirección Nacional de Docencia Médica Superior. Sociedad y salud. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1989. p. 1-10.
4. Aldereguía Enríquez J. Temas de higiene social. La Habana: Ministerio de Salud Pública; 1983: p. 14, 83.
5. Quintana Torres JL. La naturaleza y esencia social del hombre (correlación de lo biológico y lo social). Material didáctico complementario para el estudio de formas fundamentales de movimiento de la materia. Camagüey: Instituto Superior de Ciencias Médicas. Departamento de Filosofía.
6. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Complicación de temas para la asignatura Filosofía y Salud. TI. La Habana: Instituto Superior de Ciencias Médicas; 1994. p. 19-29.
7. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Dirección Nacional de estomatología. Programa Nacional de Atención Estomatológica Integral a la Población; 1992: p. 48.
8. Rodríguez Calzadilla A, Delgado Méndez L. Vigilancia y evaluación de la salud bucal. Método de observación y control. Rev. Cubana Estomatol 1995;32(1):9-15.

9. Muñoz de Villavicencio Porro F. Psicología médica. TI Guantánamo: Editorial Pueblo y Educación, 1990; p.168-71.
10. Rodríguez Calzadilla A. Delgado Méndez L. Programa nacional de Atención Estomatológica Integral a la Población. Rev. Cubana Estomatol 1995;32(2):85-94.
11. Cuba. Ministerio de salud Pública. Dirección Nacional de Docencia Médica Superior. Programa de la Disciplina Estomatología Social. Facultad de estomatología.
12. Serenko A.F, Ermukov W. Higiene Social y organización de la salud pública. Moscú: Editorial MIR, 1986: p.15.
13. Rodríguez Calzadilla A, Delgado Méndez L. Diagnóstico de salud bucal. Rev. Cubana Estomatol 1996;33(1):5-11.
14. Sosa Rosales M, Mojáiber de la Peña A. Análisis de la situación de salud en las comunidades. "Componente bucal": una guía para su ejecución. La Habana : Ministerio de Salud Pública. Dirección Nacional de Estomatología; 1998:p.1-3.
15. Proyecto editorial del centro de Humanidades y ética en Ciencias de la salud. Filosofía y salud. Camagüey: (s.n.),199: p. 18-9.

Recibido: 19 de julio de 2000

Aprobado: 25 de junio de 2001